



publicação eletrônica do curso  
Letras Espanhol e Literatura Hispânica  
Universidade Federal do Pampa

Jaguarão, septiembre de 2024.

## CONCORDANCIA EN CONSTRUCCIONES PASIVAS CON ARGUMENTOS PRE Y POSTVERBALES E INCORPORACIÓN DE NOMINALES ESCUETOS EN EL PB<sup>1</sup>

Leonor Simioni

El presente trabajo discute la concordancia en las construcciones pasivas del PB y su relación con la orden. En el primer capítulo, evidenciamos que hay tres patrones posibles de concordancia en esas construcciones: concordancia plena, en que participio y auxiliar concuerdan plenamente con el DP; concordancia parcial, en que participio y DP concuerdan solamente en género y la concordancia de número en el auxiliar es opcional; y concordancia *default*, en que participio y auxiliar manifiestan rasgos masculinos singulares independiente de la especificación del argumento. Además, mostramos que, a excepción del patrón de concordancia *default*, los demás patrones son posibles tanto con DPs preverbales como postverbales. Cerramos el capítulo proponiendo que las diferencias observadas con relación a la concordancia son debidas a un reanálisis del participio debido al debilitamiento de la concordancia de número en el PB, que pasó a contar sólo con rasgo de género. En el segundo capítulo, desarrollamos una detallada discusión en lo referente a los modelos formales de establecimiento de la concordancia sentencial y su adecuación a los datos en discusión, llevando en cuenta la hipótesis delineada en el capítulo 1 respecto a la especificación de rasgos de participio. Concluimos que tanto los abordajes de Agree propuestos por Bošković (2007) y Nunes (2007) como el abordaje de movimiento propuesto por Hornstein (2009) dan cuenta de los datos, mediante alguna adaptación. También en ese capítulo, levantamos la hipótesis de que la orden pre o postverbal de los DPs en los patrones de concordancia plena y parcial son definidos en PF, mediante borramiento de copias. El capítulo 3 es dedicado a demostrar que la orden V DP en el PB, a pesar de restricta, es posible justamente con predicados pasivos e inacusativos y corresponde, en esos casos, a una diferencia en la estructura informacional en relación a la orden DP V. Además, discutimos algunos aspectos formales del tratamiento de la focalización y cómo serían derivadas las órdenes DP V y V DP en los datos en análisis. En

<sup>1</sup> Resumen de la tesis de Doctorado defendida en la Universidade de São Paulo – USP en 2011.

el cuarto capítulo, discutimos el efecto de definitud en el PB, las diferentes interpretaciones de los sintagmas nominales (débiles y fuertes) y qué posiciones pueden ocupar en la estructura, relacionándolas a la expresión de los juicios téctico y categórico en el PB (BRITTO, 1998). También en ese capítulo, defendemos que la concordancia *default* está relacionada a la atribución de un Caso débil, siguiendo De Hoop (1996). Mostramos aún que un singular escueto nunca dispara concordancia de género en los participios. Por fin, el quinto capítulo está dedicado a un examen detallado de la sintaxis y semántica de los singulares escuetos, a fin de explicar los efectos encontrados al final del capítulo 4. En ese capítulo, defendemos que el singular escueto del PB no es un DP; nuestra hipótesis es que ese elemento es incorporado al verbo cuando aparece en posición de objeto, y es un tópico cuando en posición de sujeto, siguiendo Müller (2004).